

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO VII. NÚM. 306

Peñafiel, 21 de Junio de 1912

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

Octavo Congreso

DE LA

FEDERACIÓN AGRÍCOLA DE CASTILLA LA VIEJA

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja, después de un largo período, durante el cual se creía había dejado de existir víctima de la política, que como la yedra se introdujo en su organismo animándola y separándola de los fines para que fué creada, ha resurgido nuevamente y de acuerdo con la Diputación de Burgos, se dispone á celebrar el Octavo Congreso Agrícola los días 28, 29 y 30 del actual y los días 1 y 2 del próximo Julio.

Mucho celebramos que la Federación Agrícola Castellana, dé fe de vida, y más aún nos alegráramos, si convencida que por el camino de la política, sólo se causan perjuicios á la clase agrícola y no pueda defenderse sus intereses opuestos muchas veces á los de aquélla, quisiéramos que volviera á lo que fué en un principio; un organismo robusto, independiente en el que no cabían las pasiones políticas, que todos olvidaban, para pensar que ante todo eran agricultores castellanos y que la Asociación no tenía más que la defensa de sus intereses.

Pero hemos de manifestar con franqueza, que el cuestionario no ha satisfecho á los agricultores de esta Región, porque es muy limitado el número de temas y en ellos no se incluye la defensa de sus intereses.

Celebrarse en Burgos un Congreso Agrícola, y no tratar en él de la invasión filoxérica, de la reconstitución del viñedo principal fuente de riqueza de la provincia y origen de la emigración que tantos brazos arranca de ella. Y nos extraña más, cuando tenemos el gusto de consignarlo y en cuantas ocasiones se nos presentan la ponemos por modelo, es la provincia de Castilla que más hace y que más ayuda á la repoblación del viñedo.

Otro tema es la emigración en tierra de Campos. ¿Y porqué no la emigración en Castilla? ¿Es sólo la tierra de Campos la que da el contingente emigratorio? Nosotros hemos probado en un folleto La Emigración en Castilla que la causa principal de ella es la pérdida del viñedo en las Regiones Castellanas y de nuestra opinión son la mayor parte de los que se han ocupado de este problema.

Medidas para la conservación de los montes en la provincia del Norte. ¿Y porqué no en las demás? Es tan necesaria la repoblación forestal en toda España, y especialmente en Castilla, que de no hacerlo pronto, nuestra agricultura sufrirá grandes pérdidas por el desequilibrio en los cambios atmosféricos y porque los montes son la base principal de la ganadería otra riqueza que ya casi ha desaparecido.

¿Y el problema triguero? ¿cómo no se dedica una sesión para tratar de este vital problema, especialmente hoy que tenemos sobre el tapete el estudio de los bonos de exportación?

¿Cómo tampoco se ocupa el Congreso del problema de los riegos en Castilla que tan necesario es; porque una vez aprovechadas las aguas de sus ríos, se harían regables algunos miles de hectáreas que hoy producen muy poco y que contribuirían á sustituir los cultivos transformándolas y siendo

una fuente inagotable de riqueza para los pueblos y para el Estado.

Finalmente, creemos que entre tantos días como dura el Congreso, podría señalarse uno para la presentación de temas de libre elección siempre que fueran de interés para la agricultura.

El Cuestionario que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso es el siguiente:

CUESTIONARIO

que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso

1.º (A) Parte que corresponde al Estado en la solución del problema agrario.

(B) Parte que corresponde á las Diputaciones provinciales en la solución del problema agrario.

2.º Explotación más económica de los secanos de Castilla en los que no sea remunerador el cultivo de cereales.

3.º La emigración en tierra de Campos: Influencia de la despoblación en el cultivo agrícola.

4.º Necesidad de que el Gobierno adopte medidas urgentes tanto para la conservación de los montes en las provincias del Norte, como para su fomento y repoblación.

5.º El fomento de la ganadería en todos sus órdenes integra el principal fundamento del progreso de la Agricultura.

Los que deseen asistir como congresistas, lo solicitarán de la Excelentísima Diputación, que facilitará gratis la tarjeta con la que se obtendrán los beneficios que las compañías de ferrocarriles acuerden en la rebaja de billetes.

Deben pedirse antes del 24 del actual.

DOS GRANDES PROYECTOS

Pues señor: estamos en la mejor parte de los mundos habitables, (si es que existe la pluralidad), desde que nos gobierna el Sr. Canalejas, para el que no hay nada imposible, para quien todo lo remedia aunque nada prevee; y con esa imaginación tan soberbia como Dios le ha dado, va á convertir nuestra Nación en un edén.

De golpe y porrazo nos ha resuelto dos problemas sociales importantísimos; el de la Mendicidad y el Juego.

Desde *La Gaceta*, y con un decreto nos ha quitado los pobres de encima; ya nadie sufrirá en la calle las molestias de los pobres importunos, ni en las casas habrá que tener un criado para responderles; nada, nada, no más espectáculos repugnantes, con el famoso decreto cada pueblo mantendrá sus pobres y á vivir.

Digo yó que en todos los pueblos habrá que construir un edificio donde albergar á los pobres, con su correspondiente cocina, estufa en invierno, pues no es justo que se hielen de frío y un jardinito con grandes árboles para que tomen la sombra en el verano.

Habrá que hacer una clasificación para admitirles. Los habrá lijos, que serán los ancianos, imposibilitados y niños. Los habrá accidentales ó temporeros, que serán los que no tengan trabajo en ciertas épocas del año y no tienen más remedio que implorar la caridad y justo es que también se los

recoja. Y habrá también medio pensionistas que vayan al asilo, refugio ó cuartel durante el día y por la noche á su casa.

Cuidado con pedir en la vía pública, para eso está la Guardia civil, en el momento que se encuentre con algún sospechoso de mendigo, por tránsitos y socorrido al cuartel de su pueblo.

Habrá como es natural, personal encargado del cuidado del Asilo, de su administración y también el necesario para mantener la disciplina entre los asilados, pues no dejarán de ser frecuentes los planes, los alborotos, etc.

Y no sólo habrá que alimentarles, sino también que vestirles, porque no es justo que anden rotos y llenos de gente extraña, porque entonces la vida en común sería imposible.

Para la admisión se hará un reglamento y la Junta local de Beneficiencia, será la que haga el padrón de pobres con derecho á plaza fija, accidental ó medio pensionistas. Y cuando lleguen elecciones, se solicitará el voto á cambio de la inclusión en el padrón respectivo.

Mas se nos ocurre una duda. Al paso que vamos Sr. Canalejas, las cargas abrumadoras que echan encima al contribuyente y con las malas cosechas que llevamos, vamos á tener que figurar en el padrón de pobres y con derecho á la manutención ¿y quién costeará los gastos?

Para pobres vergonzantes, los transeúntes, los que naufragaron ó se les quemó la casa y la familia, los extranjeros y los que piden por carta ó tarjeta, habrá que hacer locales independientes, puesto que ocupan otro lugar y no querrán ser confundidos con la plebe.

Y los pueblos que por las malas cosechas, las heladas, los pedriscos, la filoxera, se queden en la miseria, tendrán que repartirse sus habitantes á prorrato entre los pueblos inmediatos, y cada vecino tendrá obligación á recibir uno ó más individuos según su posición.

¿Y que de donde van á sacar los pueblos los fondos necesarios para mantener sus pobres, me preguntará el curioso lector? Paciencia y escuche que no es D. José hombre que hace las cosas á medias, por de pronto tiene en estudio otro proyecto estupendo y con él queda resuelta la pregunta.

Nada menos que á Jorge le han emplumado la carga y con la reglamentación de los tirones de orejas y el impuesto que se vá á poner á las casas y sitios donde se juega, habrá suficiente para atender desahogadamente (¡y vaya si vá á resultar desahogo!) á la manutención de los pobres.

Y como esto se vá alargando demasiado dejamos aplazado para otro número el ocuparnos del proyecto de reglamentación de Jorge.

METING CONTRA LA BLASFEMIA

El Domingo se celebró en Valladolid, organizado por el Centro de Defensa Social, un grandioso meting contra la blasfemia en el Teatro Zorrilla.

La concurrencia fué numerosa y escogida, haciendo uso de la palabra elocuentes oradores de los partidos integrista, jaimista, conservador y de los centros de defensa Social de Valladolid y Madrid.

Buena falta hace que se haga una enérgica campaña moralizadora y de represión en toda España, porque sinó hay propósito de sembrar en todos los pueblos la funesta semilla de un vicio asqueroso, repugnante y feo que iguala al que le pronuncia á las bestias más salvajes.

En la imposibilidad de dar cuenta detallada de los hermosos discursos de los oradores, la damos de las conclusiones acordadas que fueron las siguientes:

1.^a Debe definirse como delito la blasfemia, castigándose con la pena no inferior á la de arresto mayor.

2.^a Debe recomendarse por el ministro de Instrucción pública á los maestros de primera enseñanza, la necesidad de que inculquen á los niños la aversión á la blasfemia por medio de carteles, conferencias, etcétera.

3.^a Debe solicitarse de las autoridades mayor actividad en la represión de la blasfemia, imponiendo correctivos á los agentes de la autoridad que conste hayan oído blasfemar sin haber formalizado la correspondiente denuncia.

4.^a Todos los buenos católicos y todos los amantes de la cultura pública, deben comprometerse á no tolerar en sus casas criados ni obreros blasfemos, á interponer toda su influencia para evitar blasfemias en sus familias y relaciones y en último término á denunciar ante las autoridades á los que después de amonestados, persisten en este vicio.

Las Ligas Católicas, Centros de Defensa Social y otros organismos análogos, sea cualquiera el carácter político que tengan, deben establecer secciones jurídicas provistas de abogados y procuradores, que se encarguen de dar curso á las denuncias contra la blasfemia.

La temperatura y el sueño

Todo el mundo habrá podido advertir que se duerme mejor ó peor según la temperatura del lecho ó el peso de las ropas.

Si las mantas son muy gruesas y el edredón muy pesado, el sueño es intranquilo, no durmiéndose con mayor tranquilidad si la temperatura es demasiado alta ó demasiado baja entre las ropas.

En verano molesta ya en la cama la temperatura de 23 ó 24 grados, se duerme medianamente á partir de los 25 ó 26 grados y no se duerme mal ni bien pasando de los 30.

Ocurre eso, porque entonces es muy pequeña la pérdida de calórico del cuerpo, aún cuando no se cubra uno sino con una sábana; el medio demasiado caldeado es perjudicial para el organismo.

* * *

Un doctor alemán, Herr Pregowsky, ha hecho algunas observaciones acerca de la influencia que ejerce sobre el sueño la temperatura de la cama.

Fuéronle ellas sugeridas por la costumbre popular de calentar con botellas de agua caliente el lecho de los niños refractarios al sueño, y por la acción soporífera de los baños de vapor y de los aposentos excesivamente caldeados.

Progowsky hizo sus experimentos en siete personas que se acostaron sucesivamente en una cama artificialmente caldeada por un tubo conduciendo el vapor de un calorífero.

Dichos individuos se metieron en el lecho á horas diversas, entre las doce de la mañana y las cuatro de la tarde.

No habituado ninguno de ellos á dormir en ese período del día, fueron rindiéndose, no obstante, al sueño, en tiempos que variaron entre diez minutos y una hora.

La duración media del sueño fué de dos horas, observándose que los sujetos experimentaban gran bienestar al despertarse, y declaraban que el calor del lecho los había materialmente narcotizado.

En resumen: que hay tendencia á la modorra cuando la temperatura de la cama es análoga á la de la sangre ó un poco superior.

De modo, que para dormir beatíficamente en invierno, basta con calentar el lecho á 36 grados, mientras que en el verano, se debe procurar que la temperatura de la cama no suba de 21 grados.

Al ilustrado primer teniente de Ingenieros D. Manuel de León, jefe de la estación Radio-Telegráfica instalada en Peñafiel

Breves días habeis permanecido en este pueblo donde instalasteis temporalmente esos aparatos que admiran al mundo al ver que con ellos elevando un saludo al cielo, mandais que entre ondas vuestra voz atravesase mares y naciones, entusiasmando á las muchedumbres, excitando á los ejércitos y aclamando al progreso ese inmenso adelanto que para la gente ignara como para los hombres de ciencia, siempre significa el imponderable de la Telegrafía sin hilos á quien en poco tiempo tanto la debe la humanidad.

Dejasteis en nosotros en el corto período de tiempo que estuvisteis á nuestro lado, esa huella indeleble que produce lo desconocido, mejor dicho, lo por nosotros no visto; pero vuestra amabilidad y cortesía, vuestro talento claro con ese don de gentes que os adorna, tuvisteis á bien darnos idea de ese maravilloso invento y para acreditaros de militar caballeroso y cumplido, nos ofrecisteis vuestro afecto también; que guardaremos dentro del corazón.

Os reiteramos pues el nuestro, y donde quiera vivais, pensad que en este pueblo de Castilla moran unos amigos que os admiren y os abrazan.

José Lagunero, Gualberto Burgueño, Rafael Lagunero, Luis Burgueño, Emilio Fernández de Velasco y Enrique de la Villa.

Peñafiel, Junio de 1912.

LA BALADA DE LOS TRES

I

Ayer por la tarde
Se acabó la fiesta,
La de San Antonio,
Que es la de mi aldea,
A incienso y á flores
Olia la iglesia,
La casa á membrillos
La ropa á camuesas,
Las mozas á virgenes
Y á santas las viejas.
¡Qué pronto se pasan
Los días de fiesta!

Anora está la niña
Lavando en la vega
Y el alma le hieren
Borrosas tristezas,
Dolientes memorias
Ternuras patéticas...
Ya guardo en el arca
La ropita nueva,
La ropita limpia
Que huele á camuesas.
Tamboril y gaita
Ya no la recrean,
Ni de amor alegre
La sangre le llenan
Los repiques duros
De las castañuelas,
Lenguas de muchachos
Que no tienen lengua
Para hablar de amores
A las muchachuelas.
¡Qué sola está el alma!
¡Qué sola la vega!
¡Esta tarde se muere la niña,
Se muere de pena!

II

El mozo está solo
Regando la huerta,
La huerta está alegre
La tarde serena,
Y al alma del mozo
La agobian tristezas,
¡Qué pronto se pasan
Los días de fiesta!
¡Qué tristes las tristes
Memorias que dejan!
Ya no luce el mozo
La voz en la iglesia,
Ni en el ancho ejido

Con los mozos juega.
Ni á la tarde baila
Con las muchachuelas,
Ni á la noche ronda
La ventana estrecha
De la casa blanca
De la fiel morena.

En la vieja arcona
De la sala vieja
Ya guardó su madre
La ropita nueva
Con las cintas verdes
De las castañuelas,
Y el de cien colores
Corbatín de seda...

¡Qué sola está el alma!
¡Qué triste la huerta!

¡Esta tarde se muere el muchacho,
Se muere de pena!

III

Yo ya no soy mozo,
Pero tengo penas
Que parecen cosas
De la gente nueva.
Se me van muy pronto
Los días de fiesta.
La misa cantada
Y el juego en la era
Y el baile en la plaza
De vida me llenan.

Esta tarde siento
Mortales tristezas,
Ansias dolorosas,
Ternuras patéticas
La tarde está sorda,
Sin ruido la aldea,
Desierta la plaza
Cerrada la iglesia,
Y en la huerta el mozo,
La moza en la vega...

¡Yo dos veces solo,
Tengo una tristeza!

Yo me muero también esta tarde.

Me muero de pena!

José M.^a Gabriel y Galán.

UN LORO INDISCRETO

Doña Agustina Regateos, era señora de un militar retirado que había hecho toda la campaña de Cuba.

Su marido, cuando se disponía á regresar á la madre patria, pensó en su costilla, y se dijo para sus adentros:

—¿Qué mejor regalo puedo llevar á mi Agustina, que un lorito? Ella lo enseñará á hablar y, durante los ratos de soledad, se distraerá con él.

Como lo pensó lo hizo y, al efecto, dió al asistente el encargo y éste se presentó poco después con un precioso loro.

Don Policarpo—este era el nombre del militar—adquirió una jaula á propósito y en ella encerró el animal de nuestro cuento, que á su regreso á España entregó á su esposa, quien agradeció el obsequio lo indecible.

Desde aquel mismo día doña Agustina comenzó á enseñar á hablar al lorito, y ya iba bastante adelantado, cuando una terrible enfermedad, adquirida en aquella Isla, puso fin á la vida de su esposo.

Esto fué motivo para que la viuda tuviera mucho más en estima el regalo, cuidaba al loro como podía hacerlo una cariñosa madre con sus pequeños.

Ya hemos dicho que el lorito estaba muy adelantado, hasta el extremo de que sostenía largas conversaciones y no oía una frase por difícil que esta fuera que no repitiese.

Un día pasaba por la calle un pescadero, y la señora que lo oyó pregonar, dijo á la criada:

—Andrea, pregunta á ese hombre como lleva la libra de pescado.

La criada obedeció la orden y preguntando al pescador, éste contestóla que á ocho.

Andrea aficionada como la mayoría de las domésticas á la sisa, subió y dijo á la señora que le había dicho:

—No, á ocho.
Doña Agustina puso atención, y dirigiéndose al loro preguntóle:

—¿A cómo, lorito?

Y éste repetía sin cesar:

—A ocho á ocho...

Andrea, viéndose perdida, dijo entonces:

—Habrásido una mala interpretación será á ocho.

Y, en efecto á este precio fué adquirido el pescado; más desde aquel día ya no miraba al loro con buenos ojos, jurando que se la tenía que pagar.

Una tarde, doña Agustina ordenó á la doméstica que la subiera un jarro de agua hirviendo, y cuando se dirigía con él al piso alto, pasó junto al loro, y acordándose del compromiso en que la puso, le echó una poca de aquella agua que le cayó en la cabeza.

El loro comenzó á chillar atrozmente, la señora bajó de seguida y preguntó lo que ocurría, pero el animal no hablaba, temeroso quizá de que la criada volviese á castigarlo.

Como es natural, nuestro loro perdió todas las plumas de la cabeza y quedó completamente calvo.

* *

Trancurrieron muchos meses y al loro no había quien le hiciese hablar, hasta que, una noche, fué de visita á casa de doña Agustina, un matrimonio, y el marido dejó ver una amplia calva.

El lorito fijó en ella sus vivos y chispeantes ojos durante algunos segundos, y se agitaba en la jaula como recordando lo que le había ocurrido.

Por fin, rompió su prolongado silencio y mirando hacia el caballero le dijo:

—Anda, gachó, tu has dicho «á ocho» como yo.

Cayetano de Selva y Moreno.

Información Mercantil

Cuanto más avanza y se aproxima la siega, tanto más desconsoladoras son las noticias que se reciben del estado de los campos, aún cuando en esta villa y en los pueblos inmediatos, todavía se ven algunas cebadas regulares y trigos que se pueden segar, los centenos muy malos, pero en cambio los panujos están buenos, darán cosecha regular y ésta compensará mucho la deficiencia de los demás.

Malas son las impresiones del Valle de Esgueva y del de Cerrato y mucho peores de tierra de Campos, donde según se nos asegura por carta que tenemos á la vista hay muchos pueblos donde no se segará.

A pesar de estas impresiones el trigo se mantiene bajo; puesto que del cosechón del año pasado como aseguraban todos, apenas queda existencias, al menos en poder de los labradores y en perspectiva una cosecha mediana y no llega á 42, cuando en otras ocasiones y en iguales circunstancias hubiera estado á 50, no lo entendemos ni hay quien lo explique no siendo que se filtre por donde acostumbra á pasar á oscuras.

Los precios son los mismos que la semana an-

terior con tendencia sostenida; Valladolid pagó á 41 y 1/2 habiéndose hecho con reserva unas partidas á 42, en Medina y Arévalo 41; La Nava 40 y 1/2, Aranda, Roa, Cuéllar y Sepúlveda 40.

Centeno, muy sostenido con mucha demanda y poca oferta por falta de existencias, Valladolid pagó á 33 en firme, en los demás mercados Medina y Arévalo 30 y 31.

Cebada, floja á 25, se espera la nueva pero no se venderá en baja.

Avena; lo mismo 17 y 18 reales.

Nuestro Mercado

Muy flojos vienen ya los mercados y más aún la entrada diaria, prueba que no hay existencias, se paga á 40 y 1/2 con pocas ganas de comprar, centeno á 30 y 31, cebada á 26, Avena á 17.

Vinos.—Se vende al mayor á diez reales cotizándose en alza en toda la Ribera que no ceden menos de ese precio.

Mercado de Lanar, aunque apenas se ha empezado el esquila, muchos compradores recorren los pueblos comprometiendo la lana, con la muletilla de «á los precios que anden» para después pagarlo como les conviene. Repetimos el aviso que el precio está en alza y hay quien ofrece á 16 pesetas para ver si hay algún desprevenido.

Noticias

Ha regresado de Santiago de Galicia, después de haberse licenciado en la Facultad de Farmacia, nuestro querido amigo D. Faustino del Campo Sobrino, á quien felicitamos con este motivo, deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cogeces del Monte.

En Campaspero, se celebró la boda de los jóvenes Rafael García y Eugenia García, hijos de los conocidos labradores Simón García y León García, siendo apadrinados por el Capitán del Cuerpo de inválidos D. Basilio García.

Ha sido elegido Académico de la Historia, el Sr. D. Gabriel Maura, conde de la Montera; elección que la prensa ha recibido con gran aplauso.

SE VENDE.—Un macho de 4 años y 3 dedos, á sanidad y prueba, en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido autorización para que se trabaje en los Domingos durante las faenas de verano.

Para las fiestas del Apostolado de la oración, predicará el tríduo, el magistral de Valladolid señor González Oliveros.

LOS PÓSITOS.—Según aparece en el primer estado de la Memoria, al comenzar el año 1911, el capital de que disponía la delegación regia, ascendía á 710.128 pesetas, en dicho año ha conseguido aumentar hasta 920.510.

El capital total de los pósitos en primero del corriente año es de 94.712.770 pesetas, que por tres conceptos poseen: bienes y valores inventariados 6.297.928; en arcas de los pósitos 13.715.710 y por deudas á los mismos 74.699.131.

Estas cifras acusan una mejora ó aumento de capital de los pósitos durante el año 1911 de un millón 188.335 pesetas.

Se han realizado durante el año 107.849 préstamos por valor de 16.307.587 pesetas.

El ganado caballar y mular de España

Según el Censo por provincias del ganado de ambas especies existente en España en 1910, que ha publicado recientemente la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, crece notablemente esa ganadería.

Desde el anterior Censo de 1906, el ganado caballar ha tenido un aumento de 13.784 cabezas, y otro el mular de 21.728 cabezas.

En 1910, el total de cabezas de ganado caballar ascendía á 397.945, y el mular á 754.449. No se comprende en esas cifras el ganado perteneciente al ramo de Guerra.

LA REDENCIÓN A METÁLICO

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado nota de una Real orden que mañana publicará el periódico oficial, concediéndose la redención á metálico mediante el pago de 1.500 pesetas á los mozos excluidos temporalmente ó exceptuados del servicio y correspondientes al reemplazo de 1911 y anteriores que hayan sido clasificados como útiles en la revisión de este año, ó en las de los precedentes.

También podrán acogerse á estos beneficios los prófugos, que serán relevados de la penalidad correspondiente.

El plazo para estas redenciones comenzará el 1.º de Julio y terminará á fin de Agosto.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12
PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

AZUFRE

Callicida

Fabricación esmerada

ABONOS QUIMICOS de alta riqueza garantizada

PEDRO DE LA VILLA FARMACEUTICO PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras. Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.

Abonos químicos especiales

PARA FLORES EN MACETAS
Ó TIESTOS Y EN JARDINES

Estos Abonos, muy ricos en principios fertilizantes, aplicados de una manera regular á las plantas cultivadas en tiestos ó macetas, dan los mejores resultados, produciendo una vegetación vigorosa, que se manifiesta por el bello color verde obscuro de su follaje y la belleza y abundancia de sus flores, contrastando singularmente con el aspecto de otras plantas de la misma especie, cultivadas en terreno no abonado.—Pueden también emplearse ventajosamente para toda clase de cultivos forzados y para los semilleros de toda clase de hortalizas.

En el prospecto se dan instrucciones para su empleo.—Precio del paquete 0,25 ptas.

PEDRO DE LA VILLA Y PORTILLO.—Peñafiel

Semillas de Remolacha forrajera
Alfalfa
Yerba
Melón
y Sandía
Valencianos
Hortalizas

Remedio infalible y eficazísimo para curar los Callos y Ojos de Gallo formados en los pies.

No produce dolor ni molestia alguna.

Precios baratísimos

P. de la Villa

PRECIO

GUSTO AGRADABLE

PEÑAFIEL

1 ptas. frasco

PRECIOS ECONÓMICOS



Sección de Anuncios

Almacenes de Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

VICTORINO ESTEBAN

¿Queréis saber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado.

Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Santiago.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente á la Iglesia).--P E Ñ A F I E L

¡Enfermos del ESTÓMAGO!!

si quereis curaros tomad

Estomacal "NEUTROL" SANZ

CAJA, 2'50

Venta en Farmacias y Droguerías

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.--VALLADOLID

y en PENAFIEL en la Farmacia de PEDRO DE LA VILLA

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

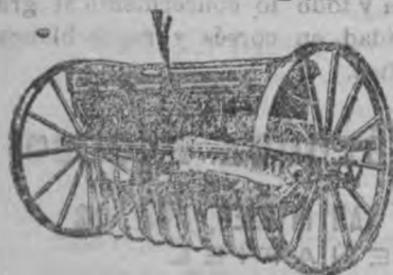
GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. -Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick--Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.--MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Depósito en RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SÚ CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Rrenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.--El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías, Depósito en PEÑAFIEL Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA

No bébas más; este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA-POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:
Peñafiel, Pedro de la Villa, Farmacia

Bazar Medico-Quirúrgico y Óptico DE CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berbero

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.--CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berbero.--Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

VIVERO DE VIDES AMERICANAS

D. VÍCTOR MARTÍNEZ.--Gumiel del Mercado

En este Centro Vitícola se hallan de venta las variedades de Vides Americanas más corrientes, injertadas en vástagos seleccionados del país á los precios siguientes:

Riparia X Rupestrix núm. 3.309.....	á 130 ptas. millar.
Rupestrix Loti.....	á 130 > >
Aramón X Rupestrix núm. 1.....	á 135 > >
Id. X Id. núm. 9.....	á 135 > >
Murviédro X Rupestrix núm. 1. 202.....	á 135 > >

Se analiza el terreno gratis en favor de los clientes antes de la plantación.

PAGO AL CONTADO

Adolfo Moral Alvarez, Guarnicionero

Gran surtido de arreos para carros de varas y violin. Colleras de labranza. Toldos á la Valenciana y del país blancos y embreados.

Esterajes y aperos de labranza, sillas nuevas y á medio uso.

CALLE DERECHA AL COSO, NÚM. 9.--PLAZUELA DE D. MATÍAS PEÑAFIEL